UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973. Representada por el Consejo Directivo y el Rector:

teniendo en cuenta que:

FELIX ENRIQUE RAMOS LOPEZ

C.C. No. 72.155.580 de Barranquilla (Atl.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

INGENIERO ELECTRICISTA

Dado en Barranquilla a los 12 días del mes de Marzo de 1993

Decano de División

Rector

Director del Programa

Gobernador

Secretaria Académica

Secretaria de Educación

Libro No. 07 Acta No. 02-93-04-17

Registrado Libro No. 07
Folio 0058

0124